

Viernes, 12 de mayo de 2017

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Acuerdo marco para la contratación de los servicios de agencia de viajes para la Diputación Provincial de Cáceres - Exp. 39/2016-AM.

La Excm. Diputación Provincial de Cáceres, ha formalizado la celebración del siguiente Acuerdo Marco con las empresas seguidamente relacionadas:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Diputación Provincial de Cáceres
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.dip-caceres.es . (Compras y Suministros)

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Privado
- b) Descripción: Acuerdo Marco para la homologación de las empresas que prestarán el servicio de agencia de viajes en la Diputación Provincial de Cáceres y su organismo autónomo por procedimiento abierto.
- c) Número de Expediente: 39/2016-AM
- d) CPV (referencia Nomenclatura):
CPCprov: 74710 Servicios de agencias de viajes y organización de viajes en grupo.
CPV: 63500000-4 Servicios de agencias de viajes, operadores turísticos y asistencia al turista.
CPA: 2002: 63.30 Servicios de agencias de viajes y organización de viajes en grupos; servicio de orientación turística.



Viernes, 12 de mayo de 2017

e) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE -BOP -BOE

f) Fecha de publicación del anuncio de licitación:

-Publicación de información previa DOUE: 19 de Diciembre de 2016

-Publicación licitación DOUE: 22 de Diciembre de 2016

-Publicación adjudicación DOUE: 25 de Enero de 2017

-Publicación licitación BOE: 4 de Febrero de 2017

-Publicación licitación BOP: 3 de Febrero de 2017

3.- Tramitación y procedimiento adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

4.- Valor máximo estimado de los contratos derivados: 400.000,00 €

5.- Celebración del Acuerdo marco:

HALCÓN VIAJES, S.A., resolución adjudicación n.º 48 de 15 de Marzo de 2017.

BARCELÓ VIAJES, S.L., resolución adjudicación n.º 48 de 15 de Marzo de 2017.

C.C. TRAVEL 95, S.L., resolución adjudicación n.º 48 de 15 de Marzo de 2017.

6.- Formalización de los contratos:

Acuerdo Marco que rige la prestación de los servicios de agencia de viajes en la Diputación Provincial de Cáceres y su organismo autónomo.

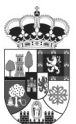
Adjudicatario: HALCÓN VIAJES, S.A. con C.I.F. A-10005516.

Fecha firma del contrato: 18 de Abril de 2017

Adjudicatario: BARCELO VIAJES, S.L. con C.I.F. B-07012107.

Fecha firma del contrato: 19 de Abril de 2017

Adjudicatario: C.C. TRAVEL 95, S.L. con C.I.F. B-10186260.



Viernes, 12 de mayo de 2017

Fecha firma del contrato: 19 de Abril de 2017.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 137 y 138 de la Ley 30/2007 Ley de Contratos del Sector Público.

Cáceres, 3 de mayo de 2017
Ana de Blas Abad
VICESECRETARIA

